

Fecha de publicación: Agosto 2022

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Chilesincáncer.
b. RUT de la Organización	65.121.415-7
c. Tipo de Organización	Fundación.
d. Relación de Origen	Pontificia Universidad Católica de Chile.
e. Personalidad Jurídica	N°216665, de fecha 08/02/2016.
f. Domicilio de la sede principal	Isidora Goyenechea 3477, Las Condes, Región Metropolitana.
g. Representante legal	María Cecilia Gracia Martínez 13.687.779-8.
h. Sitio web de la organización	www.chilesincancer.cl
i. Persona de contacto	María Cecilia Gracia Martínez cgracia@chilesincancer.cl +569 90785494

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Bruno Nervi Nattero 7.741.463-0.
b. Ejecutivo Principal	María Cecilia Gracia Martínez Directora Ejecutiva 13.687.779-8
c. Misión / Visión	<u>Propósito:</u> Que todos los chilenos tengan una atención oportuna y de calidad frente al cáncer. <u>Visión:</u> Ser un referente para implementar modelos exitosos para la atención de pacientes con cáncer. <u>Misión:</u> Generar las mejores condiciones de infraestructura, capital humano y gestión para la atención de cáncer en Chile.
d. Área de trabajo	Salud, adultos enfermos de cáncer.
e. Público objetivo / Usuarios	Adultos enfermos de cáncer que se atienden en el sistema público de salud, quienes tienen menor oportunidad de acceder a diagnóstico y tratamiento oportuno.
f. Número de trabajadores	Son 9 personas en total, de los cuales: <ul style="list-style-type: none"> - 6 personas con contrato con la Pontificia Universidad Católica, proyecto Centro Oncológico (3 enfermeras de seguimiento, 1 enfermera de investigación, 1 kinesióloga, 1 oncólogos). - 3 personas con prestación de servicios en administración de Chilesincáncer (Directora ejecutiva, proyectos, comunicaciones).
g. Número de voluntarios	Chilesincáncer no cuenta con voluntarios.

1.3 Gestión

	2021	2020		2021	2020	
a. Ingresos Operacionales(M\$)	148.313	99.292	c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	24.744	35.246	
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	106.805	d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones y proyectos	Donaciones	
	Proyectos	41.508				0
	Venta de bienes y servicios					
	Aportes y cuotas sociales					

	Otros				
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos	
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado	
	Venta de bienes y servicios				
b. Aportes extraordinarios (M\$)					

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios	4
2.5 Principales actividades y proyectos	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	5
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	6
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	6
2.9 Reclamos o Incidentes	6
2.10 Prácticas de gestión ambiental	6
3. Información de desempeño	7
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	7
3.2 Indicadores financieros	8
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	9
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	10
ANEXOS	11
· Álbum fotográfico	11
· Estados financieros auditados.	11
· Otros	11

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimados y estimadas,

Me es muy grato presentarles lo que fue el 2021 para Chilesincáncer. Sin duda fue un año difícil, con muchos desafíos y oportunidades. Nuestro propósito de **que todos los chilenos y chilenas tengan una atención oportuna y de calidad frente al cáncer** está más presente que nunca, pues esta enfermedad continúa siendo uno de los mayores problemas de salud en Chile. En este sentido, el 2021 continuó bajo los impactos de la pandemia de Covid-19 y sus estragos en la salud de los chilenos, provocando un aumento significativo en el número de atenciones postergadas. Quiero destacar que nuestra Fundación busca ser un articulador de alianzas público/privadas que se hagan cargo de la pandemia invisible: en Chile mueren 3 personas de cáncer cada hora, una de ellas sin la posibilidad de tratamiento oportuno. Queremos que esa persona sí tenga oportunidades y creemos que es una tarea de todos.

Inicio estas palabras mencionando algo de gran importancia para Chilesincáncer. Durante 2021 continuamos mejorando nuestros procesos y consolidando nuestro equipo, lo que nos ha permitido trabajar con más fuerza y dinamismo. Junto con lo anterior, realizamos esfuerzos por potenciar nuestra imagen corporativa, además de nuestros diversos canales de comunicación, siendo mucho más activos en nuestros medios digitales, lo que nos ha permitido comenzar a construir una comunidad mucho más robusta. Tenemos sumamente claro que hoy las comunicaciones son relevantes para aumentar nuestro impacto, por lo que debemos esforzarnos por dar respuesta de manera eficiente y efectiva a la oportunidad que representan estas nuevas herramientas de comunicación social.

En tanto, respecto de los ámbitos de acción de Chilesincáncer, hemos continuado brindando apoyo mediante financiamiento de especialistas, labor realizada en conjunto con el Hospital Dr. Sótero del Río, lo que permite atender más pacientes y de manera integral. Como parte de este trabajo, durante el último año inauguramos una nueva sala de kinesiología, la que permitirá que el trabajo de rehabilitación de los pacientes sea mucho más integral. Asimismo, continuamos con las investigaciones en cáncer, teniendo un total de 13 proyectos activos durante el 2021. Además, seguimos formando capital humano en cáncer, pues entendemos que esto también es una gran problemática que impacta en nuestro país. De esta forma, por tercer año consecutivo realizamos junto a la Pontificia Universidad Católica de Chile un *Curso de Oncología Básica para Profesionales de la Salud*, que busca que estos conozcan principios básicos de la oncología, para una correcta sospecha de cáncer y una oportuna derivación.

Durante 2021 quisimos continuar aumentando el conocimiento de la labor que realiza Chilesincáncer para que más personas se sensibilicen con nuestra causa. Por este motivo, durante el año realizamos una serie de campañas orientadas a dicho fin. De esta forma, y conscientes de los cambios que han experimentado las comunicaciones y la forma en que dicho trabajo se realiza, nos propusimos intensificar nuestra presencia en redes sociales, por lo que planificamos un trabajo proactivo y totalmente orgánico para robustecer nuestra comunidad digital y poder llegar a más personas.

Hemos trabajado incansablemente para cambiar la realidad del cáncer en Chile y queremos seguir haciéndolo. Con la nueva Ley de Cáncer se nos abren muchas oportunidades para las entidades sin fines de lucro relacionadas al cáncer. Creo que, además, es un acuerdo país de que el cáncer es un problema de salud pública y debemos hacernos cargo.

Quiero agradecer de manera especial a todas las organizaciones que nos apoyan anualmente para que Chilesincáncer pueda seguir funcionando: a nuestro directorio, consejo asesor y equipo administrativo por la entrega constante; a la Fundación Careno, que nos apoya en la implementación de modelos de gestión; a la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica con la que trabajamos y compartimos valioso capital humano; y, de manera especial a Banco Edwards, quienes han sido nuestros aliados desde un inicio.

Tenemos muchos sueños y metas para los años que vienen, queremos ser un referente de cáncer y un articulador de proyectos que permitan hacer frente de una mejor forma a esta enfermedad.

Un afectuoso saludo para todos y todas,

Bruno Nervi Nattero, Presidente Chilesincáncer

2.2 Estructura de gobierno

La estructura de gobierno de la Fundación se compone de un directorio y de un consejo asesor. De acuerdo con sus estatutos, el directorio tiene a su cargo la administración y la dirección superior de la Fundación y

está compuesto por cinco miembros que durarán cinco años en sus cargos y que podrán desempeñarse por períodos sucesivos indefinidamente.

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Bruno Nervi Nattero 7.741.463-0	Presidente
Luis Ibáñez Anrique 6.368.652-2	Vicepresidente
Oscar Contreras Blanco 9.004.301-3	Secretario
Sergio Gutiérrez García 7.812.110-6	Tesorero
Cristián Letelier Braun 12.232.575-k	Director

Adicionalmente, Chilesincáncer cuenta con un Consejo Asesor compuesto por 8 personas, quienes, tal como su nombre sugiere, asesoran al Directorio sobre distintas materias relacionadas al quehacer y al financiamiento de la Fundación.

CONSEJO ASESOR	
Nombre	RUT
Francisco Brancoli Bravo	9.251.484-6
Felipe Bulnes Serrano	6.977.958-1
María Gracia Cariola Cubillos	6.979.993-0
Juan Carlos Claro Fernández	4.108.675-0
Carolina Echeñique Pellegrini	9.899.251-0
Manuel Irrázaval Aldunate	7.011.664-2
Cecilia Martínez Seguí	7.040.319-6
Ignacio Sánchez Díaz	6.370.297-8

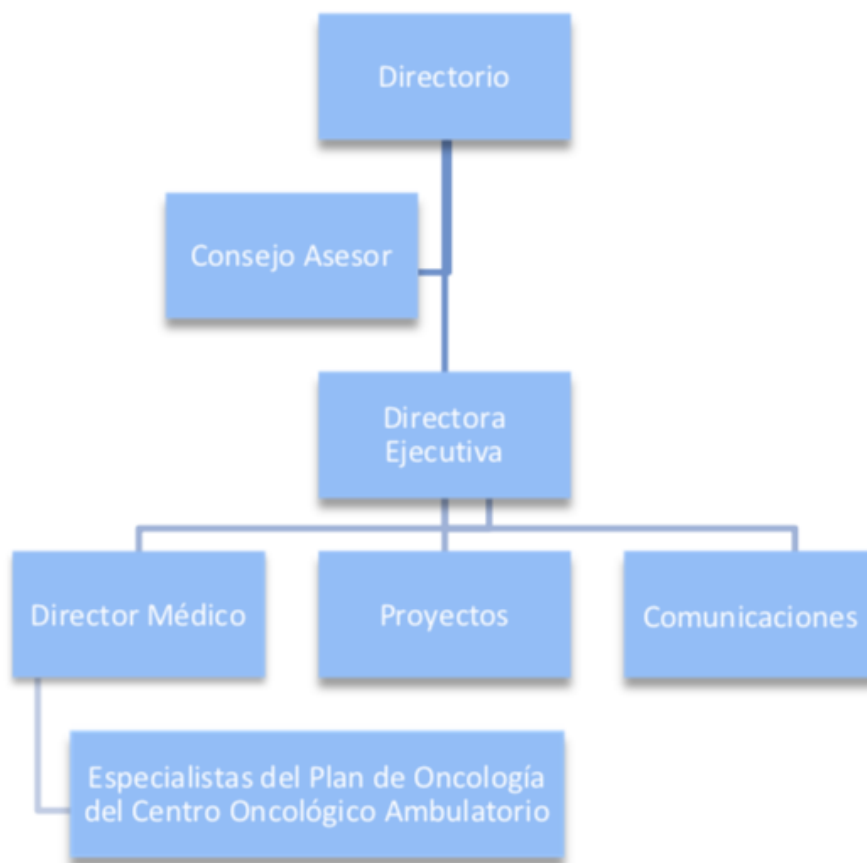
2.3 Estructura operacional

La administración de Chilesincáncer está compuesta por 5 miembros:

- Directora Ejecutiva: Cecilia Gracia Martínez.
- Director Médico: Dr. José Peña Durán.
- Encargada de proyectos: Sofía Moreno Sorolla.
- Encargada de comunicaciones: Magdalena Frontaura Moore.

Este equipo está encargado de hacer realidad el propósito, la visión y misión de la Fundación, de buscar alternativas de financiamiento, desarrollar y gestionar los distintos proyectos de Chilesincáncer.

Adicionalmente está el equipo de especialistas del Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, que dependen del Director Médico de la Fundación. Este equipo está compuesto por una kinesióloga, una enfermera de investigación, 3 enfermeras de seguimiento y 1 oncólogo. Juntos forman parte del Plan de Oncología, que desde el 2015 ha apoyado a mejorar sustancialmente la atención oncológica del hospital, posibilitando que más personas sean atendidas, de manera más rápida y a través de una atención integral y de calidad.



2.4 Valores y/o Principios

La fundación se inspira en los valores cristianos, sin excluir ningún credo o confesión.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

1) Atención de pacientes

El Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río entrega tratamientos a pacientes adultos con cáncer que son derivados, dentro del sistema público de salud, al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, que incluye a todos los pacientes provenientes del Hospital de La Florida y del Hospital Padre Hurtado. Los/as pacientes atendidos/as pertenecen a las comunas de Puente Alto, La Florida, San Ramón, La Granja, La Pintana, San José de Maipo y Pirque.

A través del financiamiento de 6 especialistas en el 2021, Chilesincáncer ha apoyado las labores del Hospital Dr. Sótero de Río para cambiar la realidad de los pacientes oncológicos.

Durante el 2021, de las 15.844 consultas a pacientes oncológicos/as realizadas en el Centro Oncológico Ambulatorio (COA) del Hospital Dr. Sótero del Río, en las que el apoyo de Chilesincáncer fue relevante.

Adicionalmente, durante el mismo periodo Chilesincáncer apoyó en la realización de 1.950 atenciones de kinesiología para la rehabilitación post cirugías de pacientes. En el mismo periodo, se realizaron 13.508 atenciones de quimioterapia en el COA.

Finalmente, un hito destacado del periodo fue la inauguración de una nueva sala de kinesiología, la que busca dotar de una atención integral el proceso de rehabilitación de los pacientes.

2) Modelo de atención de enfermería

Uno de los pilares de Chilesincáncer ha sido la innovación en modelos de atención para pacientes oncológicos y ha sido pionera en implementar, dentro del sistema público chileno, el modelo de "Enfermeras de Enlace Oncológicas", que entregan educación, seguimiento y atención especializada a los pacientes en tratamiento con quimioterapia contra el cáncer, lo que ayuda a aumentar el volumen de pacientes atendidos, sin deteriorar la calidad de su atención. Esta figura fue instalada gracias a la Fundación desde el año 2015 en el COA del Hospital Dr. Sótero del río, permitiendo mejorar tanto el

acceso como la calidad de la atención de las personas con cáncer en tratamiento con quimioterapia y otras terapias sistémicas contra el cáncer.

En Chile, esta figura fue tomada en cuenta en el Plan Nacional de Cáncer, bajo el nombre de “Enfermeras Gestoras de Casos”. En un futuro, se espera hacer del Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, un campo clínico para la formación de enfermeras especialistas en cáncer, tanto a nivel de post títulos de especialidad oncológica, como en un eventual programa con miras a certificar enfermeras de práctica avanzada oncológicas para nuestro país.

Este punto es relevante, pues el modelo desarrollado por Chilesincancer redefinió el rol de las denominadas “Enfermeras de Enlace”, por uno en el que dicha figura pasó a llamarse “Enfermera de seguimiento”, y cuya función es ser la encargada del viaje del paciente, es decir, se preocupa porque lo que define el comité a cargo de la situación médica del paciente se materialice. El proceso tiene que ver con la trazabilidad desde que los pacientes son derivados de la atención primaria, la gestión de las horas para confirmar diagnóstico y "encarrilar" en el tratamiento. Luego, cuando termina dicho proceso, esta enfermera se hace cargo del seguimiento del paciente (derivaciones oportunas y generar las horas correspondientes de acuerdo a la situación de cada persona).

3) Investigación

4)

La unidad de kinesiología del Centro Oncológico Ambulatorio ha desarrollado un programa líder a nivel nacional en cuanto a producción de información científica y de rehabilitación para pacientes con cáncer, especialmente cáncer de mama. Además, el Centro Oncológico Ambulatorio se ha incorporado en diversos proyectos de investigación, muchos de ellos producto de la obtención de fondos concursables, para aumentar la generación de datos sobre la realidad de los pacientes con cáncer en nuestro país. Durante el 2021, el Centro Oncológico Ambulatorio contó con 1 enfermera dedicada a investigación financiada por Chilesincáncer, la cual mantuvo activos 13 proyectos de investigación durante el 2021.

5) Formación de capital humano

Al Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río acuden, dentro de sus programas de formación, distintos especialistas y subespecialistas, para aprender del manejo de los pacientes oncológicos en un hospital terciario del sistema público chileno, dentro de la colaboración público-privada articulada por Chilesincáncer. Dentro de estos especialistas en formación están los residentes de Medicina Interna, Radio-Oncología, Medicina Paliativa, Geriatria, Oncología Médica, entre otros.

Chilesincáncer desarrolló -junto al Hospital Digital del Ministerio de Salud- el tercer Curso de Oncología Básica para Profesionales de la Salud del Sistema Público. En este participaron más de 500 profesionales de la salud provenientes de todo Chile. Los/as participantes obtuvieron un certificado de la Pontificia Universidad Católica de Chile que acreditó la aprobación del curso. Fueron un total de 135 los certificados emitidos por la entidad, que requería tanto un mínimo de asistencia a las actividades en vivo por streaming como la aprobación de una prueba online que se realizó posterior al desarrollo del curso.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	“Desarrollo de una nueva estrategia para el diagnóstico precoz y el tratamiento del cáncer de pulmón sospecho mediante inteligencia artificial en Chile”			
Patrocinador/financista	MSD – Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile – Servicio de Salud Sur Oriente			
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes del Hospital Sótero del Río			
Objetivos del proyecto	Detección precoz de cáncer de pulmón tras análisis de informes radiológicos.			
Número de usuarios directos alcanzados	Sin información (resultados estarán durante 2023)			
Actividades realizadas	Desarrollo de herramientas de inteligencia artificial			
Resultados obtenidos	Proyecto en desarrollo			
Lugar geográfico de ejecución	Hospital Sótero del Río			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<i>(marque con una X)</i>	

NOMBRE DEL PROYECTO	Nueva Sala de Kinesiología Hospital Sótero del Río			
Patrocinador/financista	Banco Edwards y Fundación Careno			
Público Objetivo / Usuarios	Pacientes atendidos en el COA que requieren de atención kinesiológica post cirugía			
Objetivos del proyecto	Entregar más y mejor atención avanzada de kinesiología para pacientes con cáncer y/o en proceso de recuperación de la enfermedad.			
Número de usuarios directos alcanzados	1.950			
Actividades realizadas	Atenciones kinesiológicas para pacientes tras cirugías			
Resultados obtenidos	Realización de 1.950 atenciones de kinesiología			
Lugar geográfico de ejecución	Hospital Sótero del Río			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Facultad de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile	Implementación de convenios de colaboración celebrados en el Hospital Dr. Sótero del Río y Chilesincáncer para la formación de capital humano y la captación y administración de recursos destinados al Centro de Cáncer de dicho centro asistencial.
Hospital Dr. Sótero del Río	Instancias de trabajo conjunto para abordar distintos proyectos de atención e investigación en materias relacionadas al cáncer.
Banco de Chile/Edwards	Reuniones periódicas de colaboración y financiamiento de actividades.
Departamento del Manejo Integral de Cáncer y de otros tumores (MINSAL)	Colaboración permanente del presidente de Chilesincáncer con este organismo.
Comunidades de Organizaciones Solidarias	Asistencia a reuniones mensuales y actividades de capacitación realizadas.
Empresas y personas naturales susceptibles de entregar donaciones a Chilesincáncer	Reuniones de presentación y posterior seguimiento.
Adultos oncológicos pertenecientes al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente	Son aquellos pacientes derivados al Centro Oncológico Ambulatorio del Hospital Dr. Sótero del Río, los cuales, a través de los esfuerzos del Hospital y Chilesincáncer, son atendidos de manera integral en el Centro Oncológico Ambulatorio.
Profesionales de la salud	Uno de los objetivos de Chilesincáncer es la formación de capital humano. A través de seminarios y de información disponible en la página web, la Fundación pretende educar a los profesionales para que puedan tener una correcta sospecha acerca de un diagnóstico y tratamiento oncológico.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

A la fecha no existen prácticas de evaluación de satisfacción de los usuarios.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Chilesincáncer es miembro de la Comunidad de Organizaciones Solidarias y su red de apoyo institucional.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el 2020, Chilesincáncer no recibió reclamos ni se desarrollaron incidentes.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Hasta el momento Chilesincáncer no tiene prácticas de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Sí

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Obtención de los mejores cuidados y tratamientos para los enfermos de cáncer del país.	Número de consultas realizadas en centros asistenciales intervenidos.		Gracias al trabajo conjunto entre Chilesincancer y el Hospital Dr. Sótero del Río se han podido atender 15.844 pacientes en el Centro Oncológico Ambulatorio de dicha institución de salud.

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Contribuir en la implementación de un modelo integral de cuidados de pacientes con cáncer, preferentemente del sistema de salud público.	Número de modelos integrales de cuidados de pacientes con cáncer implementados a nivel nacional.		Construcción e implementación de un Centro Oncológico Ambulatorio en el Hospital Dr. Sótero del Río, dotado de la infraestructura y el personal especializado suficiente para mejorar la atención y tratamiento de los enfermos de cáncer del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, con los siguientes resultados: 1. No consultas anuales COA: 15.884 2. No quimioterapias/año: 13.508 3. No de atenciones de kinesiología: 1.950 4. No de atenciones de enfermeras de enlace: 8.881 5. No de atenciones de enfermeras de seguimiento: 1.078 Chilesincáncer: 1.078 (100%) 6. No de sillones para quimioterapia: 16.

			<p>7. No de boxes de atención: 8. 8. Sala de kinesiología: 1</p>
Aumentar la formación y educación de capital humano requerido para la atención de pacientes con cáncer	<i>Número de profesionales formados a partir del Curso de Oncología Básica para Profesionales de la Salud</i>		500
Favorecer el desarrollo de la investigación dirigida a mejorar el tratamiento del cáncer	<i>Número de proyectos de investigación realizados al año.</i>		<p>13 proyectos de investigación activos durante el 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro Multicéntrico de pacientes con cáncer de cabeza y cuello - Desarrollo de un Test Multigénico de LMA interrogatorio al Estroma Tumoral - Programa para el Desarrollo de Conocimiento e Investigación Clínica En Cáncer de Vías Biliar en Chile en Colaboración con el Reino Unido(GBCH) Retrospectivo Prospectivo Protocolo de Registro y Bioarchivo - Aumento en la Satisfacción con la Atención en Salud , a través de la capacitación del Equipo Oncológico Acerca de las Necesidades de las Pacientes con Cáncer de Mama. - Paciente , Cuidador, Profesionales - Platform of Therapy response Prediction and Drug Screening using Gallbladder Cancer Patients –Derived Organoids - Identificación de Biomarcadores para Prevención y Tratamiento Personalizado del Cáncer de Vesícula Biliar. - Circulating ExoD As A Next Generation Biospecimen For Liquid Biopsy Of Pancreatic-Biliary Cancers. - Registro multicéntrico de Melanomas - Constitución y uso del Consorcio Europeo-Latinoamericano para la erradicación del cáncer de vesícula biliar prevenible - EULAT Eradicate GBC" - Evaluación del Número de Copias de HER2 en el ADN Tumoral Circulante en Pacientes con Cáncer de Vesícula Biliar - Prospective multicenter Chilean registry of breast cancer patients - Registro Multicéntrico de pacientes con Cáncer mama avanzado - Multicenter Registry Of Stage IIIB/IV Lung Cancer Patients - Estudio colaborativo no intervencional, retrospectivo sobre el uso de inteligencia artificial & machine learning en registro de pacientes chilenas con cáncer de mama

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones		
- Sin restricciones	148.313	99.292
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	148.313	99.292

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS	S. DEUDOR	S. ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	GANANCIAS
1101001	BANCO SANTANDER/ BANK SANTANDER CLP	15.825.495	15.724.056	101.439	-	101.439	-	-	-
1101006	BANCO EDWARDS	170.194.554	124.840.752	45.353.802	-	45.353.802	-	-	-
1102001	ABONOS TRANSBANK	-	11.453.257	-	11.453.257	-	11.453.257	-	-
1104002	IVA CREDITO FISCAL / VAT CREDIT	729.882	729.882	-	-	-	-	-	-
1104005	REMANENTE CREDITO FISCAL	555.033	-	555.033	-	555.033	-	-	-
1104011	CLIENTES	55.194.810	51.029.810	4.165.000	-	4.165.000	-	-	-
1105002	ANTICIPO PROVEEDORES / ANTICIPATE SUPPLIERS	7.050.035	7.050.035	-	-	-	-	-	-
2103001	PROVEEDORES / SUPPLIERS	79.311.297	91.965.881	-	12.654.584	-	12.654.584	-	-
2103002	HONORARIOS POR PAGAR / FEES PAYABLE	67.251.977	74.106.111	-	6.854.134	-	6.854.134	-	-
2103003	SUELDOS POR PAGAR	17.720.065	17.720.065	-	-	-	-	-	-
2103004	CUENTAS POR PAGAR	5.500.000	5.500.000	-	-	-	-	-	-
2105003	IVA DEBITO FISCAL	8.147.617	8.147.617	-	-	-	-	-	-
2105006	IMPUESTO RETENCIÓN HONORARIOS / RETENTION TAX	9.246.751	10.104.340	-	857.589	-	857.589	-	-
2301001	CAPITAL	-	5.000.000	-	5.000.000	-	5.000.000	-	-
2301003	RESULTADO ACUMULADO	-	27.858.581	-	27.858.581	-	27.858.581	-	-
2301005	APORTES POR CAPITALIZAR	5.000.000	-	5.000.000	-	5.000.000	-	-	-
2303001	UTILIDADES ACUMULADOS	35.246.336	-	35.246.336	-	35.246.336	-	-	-
3101001	VENTAS	5.991.437	47.499.840	-	41.508.403	-	-	-	41.508.403
3101002	INGRESOS POR DONACIONES	5.520.726	112.325.961	-	106.805.235	-	-	-	106.805.235
4101001	GASTOS DE ADM. Y VENTA / ADM EXPENSES. AND SALE	50.080.294	9.060.637	41.019.657	-	-	-	41.019.657	-
4101004	HONORARIOS / FEES	1.271.186	-	1.271.186	-	-	-	1,271.186	-
4101025	MATERIALES DE OFICINA / OFFICE SUPPLIES	18.326	-	18.326	-	-	-	18.326	-
4101034	COMISION TRANSBANK	116.124	1.360	114.764	-	-	-	114.764	-
4101035	GASTO PROYECTO / PROJECT EXPENDITURE	11.587.666	8.394.575	3.193.091	-	-	-	3.193.091	-
4101036	SERVICIOS EXTERNOS ONCOLOGICO	44.636.272	900	44.635.372	-	-	-	44.635.372	-
4101037	SERVICIOS DE VIDEOS	1.903.023	-	1.903.023	-	-	-	1,903.023	-
4101038	TELEFONIA	431.658	-	431.658	-	-	-	431.658	-
4101039	GASTOS GENERALES	4.781.991	-	4.781.991	-	-	-	4,781.991	-
4101041	GASTOS POR DONACIONES	3.041.793	3.041.793	-	-	-	-	-	-
4101046	GASTOS PAGINA WEB	2.836.174	-	2.836.174	-	-	-	2,836.174	-
4101047	ASESORIAS	21.469.575	-	21.469.575	-	-	-	21,469.575	-
4101049	MULTAS	74.831	-	74.831	-	-	-	74,831	-
4201003	GASTOS BANCARIOS / BANK EXPENSES	820.525	-	820.525	-	-	-	820,525	-
	Totales	631.555.453	631.555.453	212.991.783	212.991.783	90.421.610	64.678.145	122.570.173	148.313.638
	Resultado del Ejercicio						25.743.465	25.743.465	
	Total General	631.555.453	631.555.453	212.991.783	212.991.783	90.421.610	90.421.610	148.313.638	148.313.638

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de noviembre de 2022

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**